



*Ayuntamiento de la
Leal Villa de El Escorial
Madrid*

ROSA PÉREZ JIMÉNEZ, LA SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL (MADRID), DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE CRISTIAN MARTÍN PALOMO

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día **10 de agosto de 2022**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente número: **5912/2022**

Referencia: **CONCESIÓN SUBVENCIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO CLUB DE VOLEIBOL 2022 . (SUBSANACIÓN). PASA DE NUEVO POR JUNTA**

Interesado: **AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE EL ESCORIAL**

<< (Exp 5912/2022) CONCESIÓN SUBVENCIÓN Y APROBACIÓN CONVENIO CLUB DE VOLEIBOL 2022 . (SUBSANACIÓN)

Por la Concejalía Delegada se presenta a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

<< ASUNTO: SUBSANACION DE LA APROBACION DEL CONVENIO DEL CLUB VOLEIBOL EL ESCORIAL DEL PASADO 3 DE AGOSTO Y APROBACION DE LA CONCESION DE SUBVENCION Y APROBACION CONVENIO DE COLABORACIÓN CLUB DE VOLEIBOL EL ESCORIAL PARA EL AÑO 2022

Por medio de la presente, vengo a proponer a la Junta de Gobierno Local:

1. La subsanación de la aprobación del convenio del Club Voleibol El Escorial del pasado 3 de agosto por junta de gobierno local.
2. Aprobar la concesión de la subvención prevista nominativamente en el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2022 por importe de 7.920 € a la "Club Voleibol El Escorial"
3. Aprobar el convenio regulador de la citada subvención y que se adjunta como anexo a este acuerdo.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar por unanimidad la propuesta presentada >>.

De conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se advierte que la presente Certificación se expide a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de la sesión que la contiene.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, por orden del Sr. **Alcalde Presidente** y con su Visto Bueno, en El Escorial, a **17 de agosto de 2022**.

**Alcalde Presidente
Cristian Martín Palomo**
Documento Firmado Electrónicamente

**La Secretaria Accidental
Rosa Pérez Jiménez**
Documento Firmado Electrónicamente

